

3777

183778

183778



30 SEP 1972

2

|                        |
|------------------------|
| <b>SECCION TECNICA</b> |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>F 21</u>      |
| SUBCLASE <u>S</u>      |

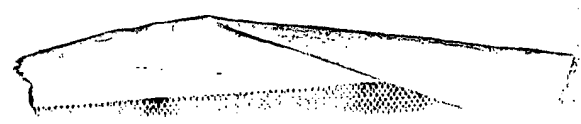
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España, se solicita a favor de la firma: PRAXIS-COOPERATIVA DE ESTUDIOS TECNICOS, S.C.A.R.L, residente en LISBOA - Largo de Graca 82-1ª y Esquª y de MARIA MADALENA ALVARES CABRAL DE FIGUEIREDO, residente en LISBOA - Rua Chaby - Pinheiro, 4-1ª-Esquª, por: "LAMPARA DE SOBREMESA".

Memoria Descriptiva

5 El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a una lámpara de sobremesa, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo - interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 La principal característica de esta nueva lámpara de sobremesa, radica en su estructura variable, tanto en forma como en tamaño, para lo cual la misma está formada por un tubo central, al cual se le adicionarán selectivamente una serie de elementos





3:7:74

5 triangulares intercalados con unos casquillos separadores. Es-  
tos elementos se podrán colocar alineados uniformemente o por  
el contrario dándoles a cada uno una alineación diferente, la  
cual puede ser cambiante según los deseos del usuario, a la  
vez que se pueden suprimir o añadir caprichosamente unidades-  
del mismo, con lo cual se consigue una estructura cambiante -  
de gran efecto decorativo el cual se ve favorecido además por  
la transparencia y luminosidad del conjunto que al efecto se-  
rá de naturaleza plástica transparente, pudiendo los elementos  
10 presentar diferentes coloraciones, así como los casquillos se  
paradores ser del mismo material del conjunto o bien por el -  
contrario ser de material opaco metalizado o metálicos con ba  
ño apropiados.

15 Para la debida comprensión del objeto del Modelo, se ad-  
junta ala presente memoria descriptiva, una hoja de planos, -  
en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una  
de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de planos, queda representado:

20 FIGURA PRIMERA.- Muestra una perspectiva de la lámpara -  
según una realización uniforme en la colocación de todos sus-  
elementos integrantes.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a otra perspectiva de la -  
misma en la cual sus elementos aparecen orientados anarquica-  
mente.

25 En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen  
representadas las siguientes partes principales constitutivas  
del conjunto de la lampara.

30 1.- Tubo cilíndrico hueco, el cual constituye el armazón  
y sostén del conjunto, estándó fijado perpendicularmente a un  
elemento base triangular que le sirve de apoyo y en cuyo inte



1972

rior se encuentra alojado un portalámparas -5-.

2.- Elementos triangulares que forman el núcleo que rodea al tubo -1-. Estos elementos presentan una pequeña altura en relación con su longitud, estando dotados de un taladro circular central -3- que permite su montaje en el tubo -1-, pudiendo ser de coloración diferentes para cada uno de los integrantes del conjunto.

3.- Taladro central de los elementos -2-

4.- Casquillos separadores que se situaran sobre el tubo -1- en forma intercalada con los elementos -2-

5.- Casquillo porta-lámparas, el cual será el receptor de la correspondiente bombilla para la iluminación de la lámpara que quedará alojada en el interior del tubo -1-

6.- Taladro pasante de la base de la lámpara que permitirá la salida al exterior del correspondiente cable de alimentación.

El objetivo de la lámpara formada por el tubo -1-, los elementos -2- y los casquillos -4- anteriormente descritos, es conseguir un conjunto que pueda ser variado estructuralmente según los deseos o gustos del usuario, para lo cual al ir los elementos 2- dispuestos con facultad de giro sobre el tubo -1- y distanciados por los casquillos -4-, pueden los citados elementos triangulares disponerse guardando una alineación uniforme de sus aristas, o por el contrario sin conservar ninguna clase de alineación para lo cual solo es necesario girar ligeramente cada uno de los elementos en una misma dirección o direcciones contrarias.

Así mismo la altura de la lámpara puede ser variable, no teniendo más que retirar los elementos -2- y casquillos -4- que se consideren necesarios para reducir su altura, o bien añadirlos para conseguir una lámpara de mayores dimensiones lógicamente limitada por la altura del tubo central -1-.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que -

3 7 7 4

183778  
- 4 -



5 se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

— Por último, se declaran de novedad y utilidad en España, - las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1ª.- Lámpara de sobremesa, caracterizada porque la misma es del tipo de estructura variable, para lo cual cuenta con un tubo o - alma central cilíndrico y hueco, soportado por una base de esca- sa altura y configuración triangular en cuyo interior se aloja - el correspondiente portalámparas estando dotada de un taladro pa-  
15 sante para el paso del cable de alimentación, disponiéndose sobre el citado tubo central una sucesión en número variable selectiva- mente, de elementos triangulares similares al de la base que se irán montando a través de un taladro central que presentan al - efecto, los cuales quedarán distanciados por unos casquillos se-  
20 paradores intercalos entre los mismos, y posicionados bien en - forma uniforme alineados por sus aristas, o bien en forma capri- chosa.

2ª.- "LAMPARA DE SOBREMESA".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, nume- radas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se - le acompañan una hoja de planos para su más fácil comprensión.

Madrid, 11 de septiembre de 1.972.-

RODOLFO DE LA TORRE  
P. R.  
  
Emilio García Arteaga

30



FIG. 1

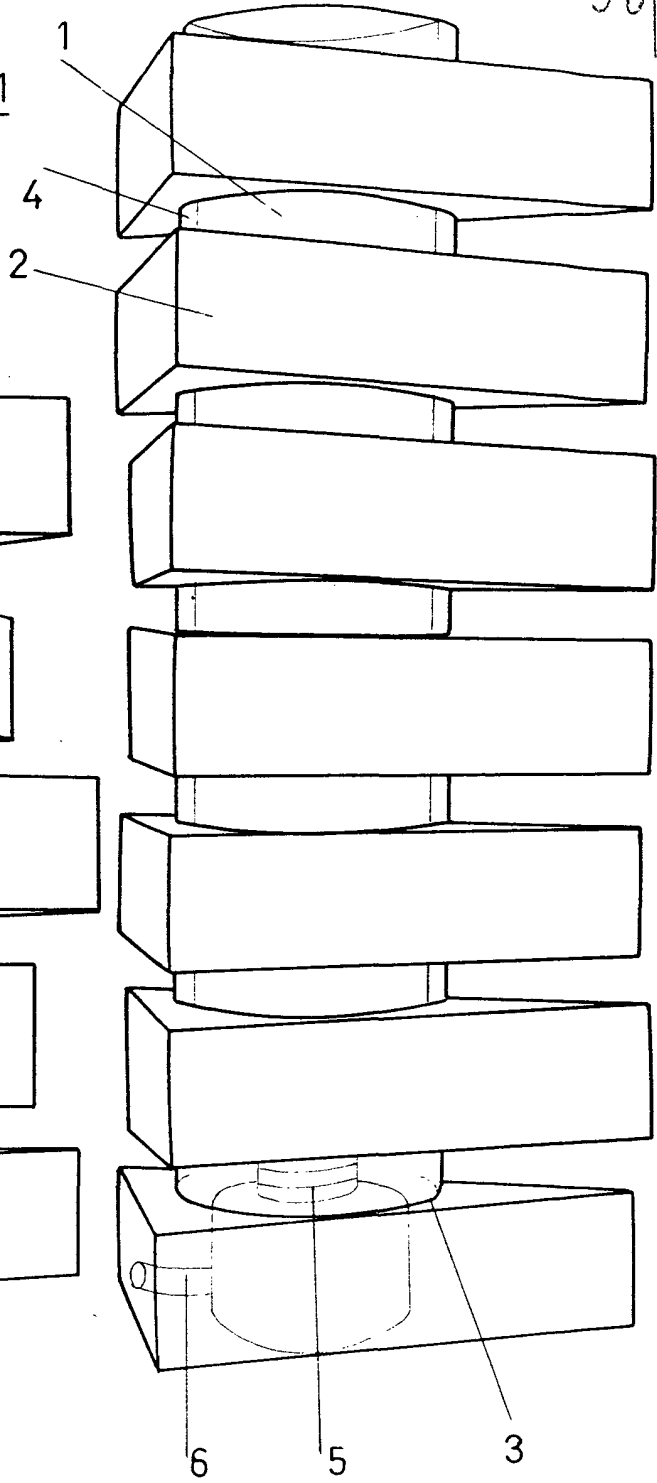
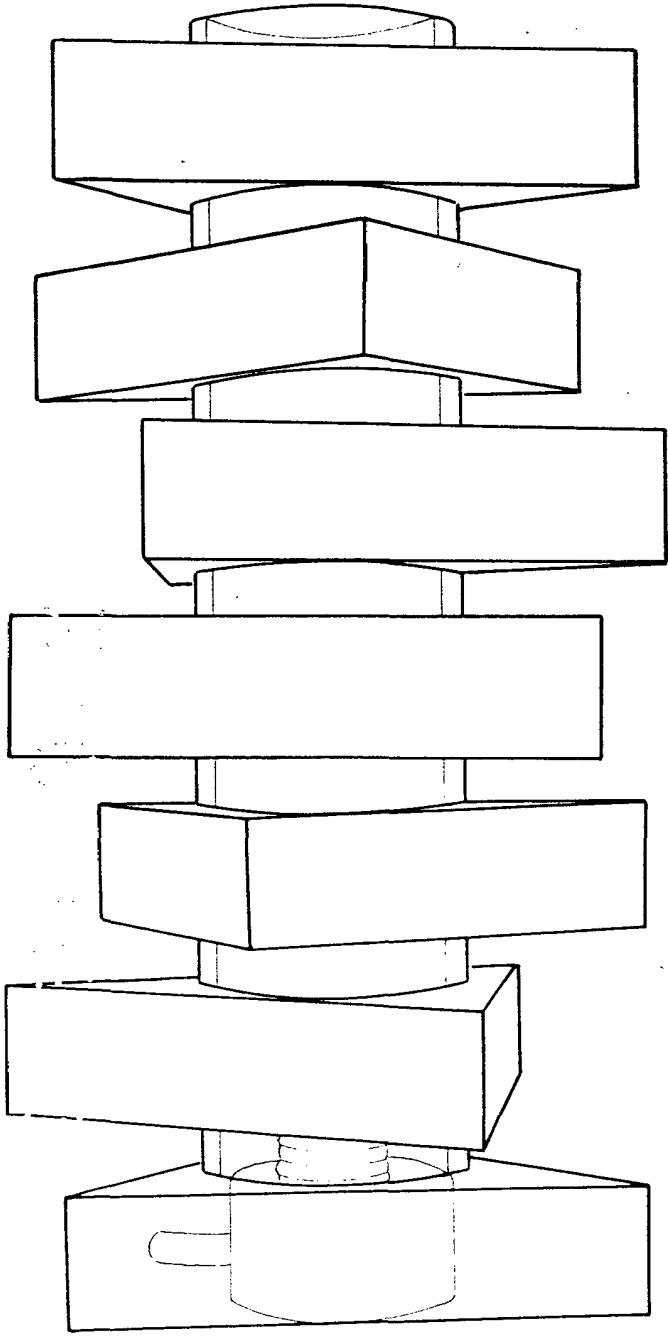


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 SEP. 1972

REVISADO POR EL FOLIO

*[Signature]*  
Escala Variable Arisaga